



# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1032  
QUILLON, miércoles 30 julio 2014

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL  
04.12.2013.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ROA SANCHEZ TERESA INES Y OTROS

RUT: 8.082.921-3

LA SUMA DE \$: 444.125

Y SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM MES DE JULIO DE 2014 / ACORDE AL  
DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013. - FINANCIADOS POR SUB. NORMAL

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21413	Retenciones Judiciales y	444.125			
1110201	Banco Estado		62.911	8082921-3	C-0
1110201	Banco Estado		381.214	8490297-7	C-0

TOTALES : 444.125 444.125



DIRECTOR COMINAL DE EDUCACT



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 5250900077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1032

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME